CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18329
25 JULIO 2025 03:25 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la Republica, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento.

CONSIDERANDO:

VISTO, el recorrido musical de **Eder Ramírez Limaylla**, artista conocido artísticamente como **Eder Limaylla** y originario de Tintay Puncu, Santiago de Villa Tintay. Él ha llevado su canto y música a diversos escenarios, incluso a los rincones más recónditos del Perú. A través de su arte, ha cultivado la cultura tradicional y compone sus propias canciones, como "Por qué me enamoré", un tema que ganó gran popularidad, y otras del repertorio como "Quisiera olvidarte".

CONSIDERANDO:

Que, de Conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica.

Que, la música vibrante y alegre de Eder Limaylla, con su violín, arpa y timbales, evoca el distintivo ritmo de Huancavelica, en el sur del Perú. Cada presentación es un éxito, cosechando sonoros aplausos y la aclamación del público, pues su melodía resuena profundamente con la tradición de su tierra.

Que, Eder Limaylla ha compuesto varias canciones inspiradas en su propia creatividad, deleitando a su público en cada escenario. Entre sus temas se encuentran "Porque me enamoré" y "Amor imposible".

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Felicitamos **Eder Ramírez Limaylla**, conocido artísticamente como **Eder Limaylla**! Este talentoso cantautor ha cautivado al público con la música del santiago, un ritmo propio de la zona sur de Tayacaja, Huancavelica, llevando su música a escenarios nacionales.

SEGUNDO. Reconocer al cantautor por haber destacado su talento y ritmo en la música, así como por su compromiso con la cultura al practicar y difundir la música de los pueblos originarios. Su trabajo es clave para preservar nuestra identidad cultural y enriquecer el patrimonio del Perú, dejando una huella duradera para la juventud y la cultura nacional.

Lima, 14 de julio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/07/2025 11:09:15-0500